

AF.CG.741.FO.11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Y ACLARACIONES

LPN No. BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001

PARA LA "ADQUISICIÓN DE SIETE RECONECTADORES Y SIETE TRANSFORMADORES DE POTENCIAL PARA AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DENTRO DEL ÁREA DE CONCESIÓN DE ELEGALÁPAGOS"

En la ciudad de Puerto Baquerizo Moreno, provincia de Galápagos, siendo las 08H10 (hora de Galápagos), del día viernes 06 de agosto de 2021, posterior de la revisión de la oferta técnica y económica dentro del proceso de contratación pública designado con el código: LPN No. **BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001**, se procede a suscribir la presente "**ACTA DE APERTURA DE SOBRES Y ACLARACIONES**", por parte de la Comisión Técnica nombrado mediante **Resolución No. PE-073-2021** de fecha 22 de junio de 2021; quienes luego de revisar detenidamente las tres ofertas presentada indican no conocer ni tener algún grado de vinculación con el o los proveedores que participan, y tienen a bien determinar lo siguiente de acuerdo a la revisión documental correspondiente a los Formularios de la ofeprta:

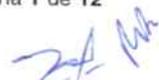
Conforme las revisiones realizadas por la Comisión Técnica del Proceso **BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001 " ADQUISICIÓN DE SIETE RECONECTADORES Y SIETE TRANSFORMADORES DE POTENCIAL PARA AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DENTRO DEL ÁREA DE CONCESIÓN DE ELEGALÁPAGOS "**, indican lo siguiente:

REVISIÓN DE LAS OFERTAS

1.- OFERTAS REVISADAS:

No	OFERENTE	PRECIO DE OFERTA SIN IVA (USD)	PÁGINAS	No. TOMOS
1	OSCAR STALIN CASTAÑEDA ORDOÑEZ	141.120,00	717	1
2	ALEMINSA S.A.	110.000,01	832	2
3	LEMA CHICAIZA FRANCISCO HERNÁN	138.448,52	330	1

Tabla Nro. 1 Oferentes del proceso LPN Nro. BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001/2021



AF.CG.741.FO.11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Y ACLARACIONES

LPN No. BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001

PARA LA "ADQUISICIÓN DE SIETE RECONECTADORES Y SIETE TRANSFORMADORES DE POTENCIAL PARA AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DENTRO DEL ÁREA DE CONCESIÓN DE EIEC GALÁPAGOS"

2.- PARAMETROS EVALUADOS:

2.1 DOCUMENTACIÓN

IAO 11.1, Página 39 pliego:

Documentación Institucional:

a. *Copia de Escritura Pública de la constitución social de la empresa Oferente nacional o extranjera, con constancia de inscripción en los Registros Públicos o similar en el país de origen. En el caso de Consorcios, se deberá presentar la documentación indicada correspondiente a cada empresa.*

b. *Copia del Poder del firmante de la oferta del cual surge que tiene poder suficiente para representar al oferente. Constancia de vigencia de poderes del representante legal.*

c. *Manifestación con efecto de Declaración Jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado Ecuatoriano.*

Documentación Técnica:

Los oferentes no fabricantes de los Bienes deberán acreditar la representación otorgada por el fabricante de los bienes ofertados mediante carta de éste, de acuerdo al Formulario Autorización del Fabricante.

2.2. ACTIVOS LIQUIDOS:

IAO 11.1, Página 39 PLIEGO:

Referencias bancarias con indicación de estas entidades de la real disponibilidad de fondos y/o capacidad crediticia con que cuenta el oferente, a fin de verificar que la empresa está en posibilidad de cumplir con el contrato. El Oferente debe presentar certificados bancarios tanto para los activos líquidos no comprometidos como para accesos a Líneas de Crédito. Para estas últimas, alternativamente, puede presentar certificados de Casa Comerciales Proveedoras de Bienes, comparables a los que son objeto de esta licitación.

Página 48 PLIEGO:

Disponibilidad de capacidad crediticia o fondos propios. Se evaluarán las cartas de las entidades bancarias o empresas comerciales referidas a la disponibilidad de fondos y/o libre capacidad crediticia, a fin de cumplir a satisfacción el

AF.CG.741.FO.11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Y ACLARACIONES

LPN No. BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001

PARA LA "ADQUISICIÓN DE SIETE RECONECTADORES Y SIETE TRANSFORMADORES DE POTENCIAL PARA AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DENTRO DEL ÁREA DE CONCESIÓN DE ELEGALÁPAGOS"

Contrato, para lo cual deberán demostrar que las empresas cuentan la disponibilidad de crédito o de fondos propios no menor al 50% del monto ofertado de acuerdo al(a los) lotes) que se presenta(n) (De ser la licitación por lotes). En caso de presentarse a más de un lote, el monto corresponderá a la sumatoria de los lotes correspondiente

2.3. FACTURACIÓN PROMEDIO ANUAL:

IAO 11.1, Página 39 PLIEGO:

Los balances de los estados financieros auditados o documentación que acredite que, como mínimo, el oferente cuenta en los últimos tres años, con una facturación promedio anual de: SETENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$70.637,00).

Página 48 PLIEGO:

Facturación Promedio anual:

El Oferente deberá proporcionar los balances de los estados financieros auditados que acrediten que, como mínimo, el oferente cuenta en los últimos tres años, con una facturación promedio anual de 50% del presupuesto referencial.

2.4. EXPERIENCIA DEL OFERENTE

IAO 11.1, Página 39 PLIEGO:

Experiencia específica del oferente: Debe presentar la relación de contratos, órdenes de compra o facturas canceladas que demuestren la experiencia del Oferente (dentro o fuera del país) en el diseño, producción, comercialización, suministro y/o distribución de bienes similares en los cinco (05) últimos años, cada una con un valor mínimo de US 28.254,80. Requisito de admisibilidad. Su no cumplimiento determina el rechazo de la oferta.

Página 48 PLIEGO:

El Oferente deberá adjuntar hasta un máximo de CUATRO (4) certificaciones verificables de entidades contratantes públicas o privadas donde se hayan ejecutado objetos similares en los últimos cinco (5) años por un monto acumulado igual o superior al 20% del valor de la oferta, donde cada una de las certificaciones tendrá un valor mínimo de US 24.516,80

Estas certificaciones pueden ser constancias de conformidad a la prestación ó facturas canceladas.

AF.CG.741.FO.11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Y ACLARACIONES

LPN No. BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001

PARA LA "ADQUISICIÓN DE SIETE RECONECTADORES Y SIETE TRANSFORMADORES DE POTENCIAL PARA AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DENTRO DEL ÁREA DE CONCESIÓN DE ELEGALÁPAGOS"

2.5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Este parámetro se lo analiza una vez cumplidos los numerales 2.1 al 2.4 del presente documento.

Se trata de una comparación entre lo solicitado en la página 75 de pliego y los catálogos y demás información proporcionada por cada oferente de los bienes a ser adquiridos en la presente licitación.

3.- DESARROLLO

Con base a la Cláusula IAO 36.6 del Pliego, en primera instancia se revisa la oferta con el precio más bajo, para posterior verificación de los demás parámetros. En caso de que la oferta con precio más bajo no cumpla con los parámetros será rechazada y se procederá a revisar la oferta siguiente de menor precio.

Es así que en base a la Tabla Nro. 1, se determina que ALEMINS A.S.A. oferta USD 110.000,01 que corresponde al valor más bajo.

3.1 OFERENTE ALEMINS A.S.A.

a) Documentación

DOCUMENTO	ESTADO	REFERENCIA
Formulario de la oferta	Presenta	Pág. 169, 171
Escritura pública de la constitución social de la empresa	Presenta Escritura de constitución de compañía anónima. REPRESENTANTE: SARA VINUEZA OCAÑA	Pág. 4-30
Declaración garantía mantenimiento de oferta	Presenta	Pág. 175
Declaración jurada de no estar inhabilitado para contratar con el estado ecuatoriano	Presenta	Pág. 31-34
Declaración jurada de los bienes ofertados	Presenta	Pág. 36

AF.CG.741.FO.11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Y ACLARACIONES

LPN No. BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001

PARA LA "ADQUISICIÓN DE SIETE RECONECTADORES Y SIETE TRANSFORMADORES DE POTENCIAL PARA AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DENTRO DEL ÁREA DE CONCESIÓN DE ELEGALÁPAGOS"

Formulario fabricante	autorización del	Presenta	Pág. 37
-----------------------	------------------	----------	---------

Tabla Nro. 2 Documentación presentada por ALEMINS A

b) Activos líquidos

Presenta un certificado bancario del Banco Pichincha con línea de crédito por US \$ 950.000, oo en la página 41, con lo cual CUMPLE con lo solicitado.

c) Facturación anual promedio

AÑO	MONTO (USD)	REFERENCIA
2018	8.049.746,00	Pág. 45
2019	6.967.298,00	Pág. 69
2020	6.013.253,00	Pág. 97
PROMEDIO	7.010.099,00	----

Tabla Nro. 3 Facturación anual ALEMINS A

d) Experiencia del oferente

ÍTEM	AÑO	MONTO (USD)	REFERENCIA
EXPERIENCIA 1	2017	273.000,00	Pág. 131
EXPERIENCIA 2	2016	692.946,87	Pág. 140
EXPERIENCIA 3*	2014	512.167,20	Pág. 151

Tabla Nro. 4 Experiencia ALEMINS A

*La experiencia 3 no se considera como válida ya que fue ejecutada en el año 2014.

e) Especificaciones técnicas

Una vez verificado el cumplimiento de los parámetros antes descritos se procede a revisar las especificaciones de los bienes ofertados por ALEMINS A S.A

De acuerdo con la revisión, el oferente **ALEMINS A S.A** presenta dos novedades que son las siguientes:

- En la página 271 de las especificaciones técnicas del Reconnectador SOJO, en la Tabla de Datos Técnicos, indica el parámetro de duración del mecanismo 10.000 ops. En la

AF.CG.741.FO.11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Y ACLARACIONES

LPN No. BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001

PARA LA "ADQUISICIÓN DE SIETE RECONECTADORES Y SIETE TRANSFORMADORES DE POTENCIAL PARA AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DENTRO DEL ÁREA DE CONCESIÓN DE ELEGALÁPAGOS"

página 267 en la característica de Fiabilidad indica que el mecanismo asegura 10.000 veces la resistencia mecánica, en la página 266 de Visión general indica que el mecanismo cumple el parámetro de 10.000 veces de operaciones sin mantenimiento y el interruptor al vacío tiene una esperanza de vida de 30.000 veces. En la página 574 que se refiere a las pruebas del interruptor al vacío VSG24016BR en el numeral 4 de Vida eléctrica indica que ante la corriente nominal y corriente de cortocircuito nominal conforme ANSI/IEEE C37.60 tiene 30.000 operaciones.

Favor aclarar si el modelo del interruptor al vacío VSG24016BR es un componente del Reconector SOJO objeto de la oferta y sustentar que el Reconector garantiza 30.000 operaciones a plena carga, lo cual debe ser respaldado con documentación oficial y verificable.

- En cuanto al grado de protección del tanque y control en la tabla de datos técnicos garantizados, página 183, para el ítem 15 Elecgalápagos solicita IP65 o superior y la oferta indica que cumple con el IP65 o IP67. En el catálogo del Reconector, en la página 227, indica el grado de protección para el frontal del gabinete de control de IP55 al igual que el reporte de pruebas, en la página 483, indica el grado de protección para el controlador del Reconector de IP55.

Favor aclarar en que parte de la oferta se indica que cumple el grado de protección IP65 para el controlador del Reconector.

3.2 OFERENTE FRANCISCO HÉRNAN LEMA CHICAIZA

a) Documentación

DOCUMENTO	ESTADO	REFERENCIA
Formulario de la oferta	Presenta	Pág. 3-11
Escritura pública de la constitución social de la empresa	No aplica	-----
Declaración garantía mantenimiento de oferta	Presenta	Pág. 16

AF.CG.741.FO.11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Y ACLARACIONES

LPN No. BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001

PARA LA "ADQUISICIÓN DE SIETE RECONECTADORES Y SIETE TRANSFORMADORES DE POTENCIAL PARA AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DENTRO DEL ÁREA DE CONCESIÓN DE ELEGALÁPAGOS"

Declaración jurada de no estar inhabilitado para contratar con el estado ecuatoriano	Presenta un certificado electrónico del 30 de julio 2021 del SERCOP de no ser contratista incumplido.	Pág. 49
Declaración jurada de los bienes ofertados	Presenta	Pág. 001
Formulario autorización del fabricante	Presenta	Pág. 19, 330

Tabla Nro. 5 Documentación presentada por FRANCISCO LEMA

b) Activos líquidos

Presenta dos certificados de dos casas comerciales TEAN CIA. LTDA. e INPROEL S.A., en las páginas 51 y 52.

c) Facturación anual promedio

Los datos de facturación fueron extraídos de las declaraciones del SRI y se muestran en la Tabla Nro. 6.

AÑO	MONTO (USD)	REFERENCIA
2018	DECLARACION SRI INCOMPLETA	Pág. 106
2019	726.959,78	Pág. 92
2020	542.454,43	Pág. 63
PROMEDIO	-----	-----

Tabla Nro. 6 Facturación anual FRANCISCO LEMA

d) Experiencia del oferente

ÍTEM	AÑO	MONTO (USD)	REFERENCIA
EXPERIENCIA 1	2017	93.707,74	Pág. 167
EXPERIENCIA 2*	2014	14.905,50	Pág. 240

Tabla Nro. 7 Experiencia FRANCISCO LEMA

La experiencia presentada por el oferente corresponde a instalaciones eléctricas interiores, los montos anotados en el presente documento corresponden solamente a aquellos ítems

AF.CG.741.FO.11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Y ACLARACIONES

LPN No. BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001

PARA LA "ADQUISICIÓN DE SIETE RECONECTADORES Y SIETE TRANSFORMADORES DE POTENCIAL PARA AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DENTRO DEL ÁREA DE CONCESIÓN DE ELEGALÁPAGOS"

encontrados en el desglose de obra ejecutada que cumplen con el tipo de experiencia solicitado en el Pliego.

*La experiencia no se encuentra dentro del periodo de 5 años solicitado en el Pliego.

e) Especificaciones técnicas

El oferente **FRANCISCO LEMA** con cédula de ciudadanía número **050249833-0** presenta un equipo cuyas especificaciones **NO CUMPLEN** con número mínimo de operaciones de apertura y cierre a plena carga solicitadas en el pliego. Ver Tabla Nro. 8.

ÍTEM	PARAMETRO	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA	ESPECIFICACIÓN OFERTADA	REFERENCIA
16	Número de operaciones apertura/cierre a plena carga	(30000) treinta mil mínimo	10.000	Pág. 40

Tabla Nro. 8 Especificaciones que incumple FRANCISCO LEMA

3.3 OFERENTE CASTAÑEDA ORDOÑEZ OSCAR STALIN

a) Documentación

DOCUMENTO	ESTADO	REFERENCIA
Formulario de la oferta	Presenta	Pág. 3-11
Escritura pública de la constitución social de la empresa	No aplica	-----
Declaración garantía mantenimiento de oferta	Presenta	Pág. 17-18

AF.CG.741.FO.11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Y ACLARACIONES

LPN No. BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001

PARA LA "ADQUISICIÓN DE SIETE RECONECTADORES Y SIETE TRANSFORMADORES DE POTENCIAL PARA AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DENTRO DEL ÁREA DE CONCESIÓN DE ELEGALÁPAGOS"

Declaración jurada de no estar inhabilitado para contratar con el estado ecuatoriano	Presenta	Pág. 24
Declaración jurada de los bienes ofertados	Presenta	Pág. 25
Formulario autorización del fabricante	Presenta	Pág. 377

Tabla Nro. 9 Documentación presentada por CASTAÑEDA ORDOÑEZ OSCAR STALIN

b) Activos líquidos

Presenta dos certificados bancarios del Banco Pacifico en las páginas 271 y 272, sin respaldo que evidencie lo solicitado en el Pliego.

c) Facturación anual promedio

Los datos de facturación fueron extraídos de las declaraciones del SRI y se muestran en la Tabla Nro. 10.

AÑO	MONTO (USD)	REFERENCIA
2018	819.716,28	Pág. 220
2019	260.020,20	Pág. 236
2020	290.083,70	Pág. 256
PROMEDIO	456.606,73	-----

Tabla Nro. 10 Facturación anual CASTAÑEDA ORDOÑEZ OSCAR STALIN

d) Experiencia del oferente

ÍTEM	AÑO	MONTO (USD)	REFERENCIA
EXPERIENCIA 1*	2016	172.000,00	Pág. 294
EXPERIENCIA 2	2017	116.623,86	Pág. 316
EXPERIENCIA 3	2018	24.000,00	Pág. 326
EXPERIENCIA 4	2018	43.124,12	Pág. 351

Tabla Nro. 11 Experiencia CASTAÑEDA ORDOÑEZ OSCAR STALIN

AF.CG.741.FO.11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Y ACLARACIONES

LPN No. BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001

PARA LA "ADQUISICIÓN DE SIETE RECONECTADORES Y SIETE TRANSFORMADORES DE POTENCIAL PARA AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DENTRO DEL ÁREA DE CONCESIÓN DE ELEGALÁPAGOS"

*Se consideró el ítem que guarda relación con el objeto de contratación del presente proceso, de acuerdo con el tipo de experiencia solicitada en el Pliego.

4.- CONCLUSIONES

- Se realizó la revisión de las ofertas presentadas.
- La oferta de ALEMINS A.S.A. ha presentado dos novedades en las especificaciones técnicas solicitadas que deben ser aclaradas conforme el siguiente detalle:

- En la página 271 de las especificaciones técnicas del Reconector SOJO, en la Tabla de Datos Técnicos, indica el parámetro de duración del mecanismo 10.000 ops. En la página 267 en la característica de Fiabilidad indica que el mecanismo asegura 10.000 veces la resistencia mecánica, en la página 266 de Visión general indica que el mecanismo cumple el parámetro de 10.000 veces de operaciones sin mantenimiento y el interruptor al vacío tiene una esperanza de vida de 30.000 veces. En la página 574 que se refiere a las pruebas del interruptor al vacío VSG24016BR en el numeral 4 de Vida eléctrica indica que ante la corriente nominal y corriente de cortocircuito nominal conforme ANSI/IEEE C37.60 tiene 30.000 operaciones.

Favor aclarar si el modelo del interruptor al vacío VSG24016BR es un componente del Reconector SOJO objeto de la oferta y sustentar que el Reconector garantiza 30.000 operaciones a plena carga, lo cual debe ser respaldado con documentación oficial y verificable.

- En cuanto al grado de protección del tanque y control en la tabla de datos técnicos garantizados, página 183, para el ítem 15 Elecgalápagos solicita IP65 o superior y la oferta indica que cumple con el IP65 o IP67. En el catálogo del Reconector, en la página 227, indica el grado de protección para el frontal del gabinete de control de IP55 al igual que el reporte de pruebas, en la página 483, indica el grado de protección para el controlador del Reconector de IP55.

Favor aclarar en que parte de la oferta se respalda que cumple con el grado de protección IP65 para el controlador del Reconector.



AF.CG.741.FO.11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Y ACLARACIONES

LPN No. BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001

PARA LA "ADQUISICIÓN DE SIETE RECONECTADORES Y SIETE TRANSFORMADORES DE POTENCIAL PARA AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DENTRO DEL ÁREA DE CONCESIÓN DE ELEGALÁPAGOS"

- La oferta de Lema Chicaiza Francisco Hernán presenta el *Formulario de la Oferta* (pág. 7) y la *Lista de precios* (pág. 9) suscrita como Fernando Hernán Lema Chicaiza.
- La oferta de Lema Chicaiza Francisco Hernán con cédula de ciudadanía número **050249833-0**, ha sido rechazada por incumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.
- Es necesario solicitar una aclaración al oferente Castañeda Ordoñez Oscar Stalin referente a los Activos Líquidos presentados; deberá respaldar la documentación presentada mediante estados bancarios con saldo y con corte a la fecha de emisión del presente informe.

En atención a los pedidos de aclaraciones, los oferentes deberán presentar su respuesta hasta las 17H00 Continental del lunes 23 de agosto de 2021.

Para constancia de lo actuado, la Comisión Técnica se ratifica en el total contenido de la presente acta.

Puerto Baquerizo Moreno, 16 de agosto de 2021

Nombres Y Apellidos	Cargo	Función en la Comisión Técnica	Firma
Raúl Alfonso Ruiz Ruiz	Director Técnico	Profesional designado por la máxima Autoridad, quien lo presidirá	
Ing. Diana Azucena Ramírez Castillo	Analista de Calidad de Energía y Pérdidas	Delegado del Titular del área requirente	
Ing. Penélope Marlith Jaramillo De Mora	Jefe de Sección Control e Instrumentación	Profesional a fin del objeto de la contratación	

AF.CG.741.FO.11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Y ACLARACIONES

LPN No. BIDIII-RSND-EEPGSA-BI-OB-001

PARA LA "ADQUISICIÓN DE SIETE RECONECTADORES Y SIETE TRANSFORMADORES DE POTENCIAL PARA AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DENTRO DEL ÁREA DE CONCESIÓN DE ELEGALÁPAGOS"

Dr. Jacinto Aguilera Parreño	Asesor Legal	Miembro de la Comisión Técnica con voz, pero sin Voto	
Tnlgo. Ennio Fabrizio Pallo Baca	Analista de Compras	Secretario Comisión Técnica	